

217



283238

283238

PATENTE DE INVENCION
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

solicitado a favor de Fabrique Nationale D'Armes de Guerre, société anonyme, sociedad belga, con domicilio social en Hertstal-Lez-Liege (Bélgica),

p o r

== == == "ARMA DE FUEGO DE CAÑON AMOVIBLE" == == == ==

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La presente invención se refiere a armas de fuego y mas particularmente a medios nuevos y perfeccionados para montar un cañon de manera amovible sobre la carcasa de un arma de fuego.

5

Uno de los fines de la invención es el de suministrar un medio sencillo y plenamente eficaz de asegurar y mantener la alineación correcta del cañon sobre la carcasa, incluso después de un uso intensivo sin necesidad de ajuste manual ulterior; por otra parte, este

10

medio facilita la puesta en posición, el desmontaje y el



cambio del cañón por persona no especializada y sin útiles; además, la disposición es sencilla, fácil, económica y permite reparar el desgaste y emplear sin peligro metales menos duros que el acero tales como el aluminio y sus aleaciones.

15

Otros fines y particularidades aparecerán en la descripción siguiente de los dibujos anexos que se refieren a un modo de ejecución de la invención dada únicamente a título ilustrativo.

20

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista lateral, parcialmente quebrada, de una pistola según la invención, mostrándose ciertas partes parcialmente separadas y parcialmente en sección.

25

La figura 2 es una vista parcial, en sección longitudinal, de la parte de montaje del cañón sobre la carcasa, en punteado.

La figura 3 es una vista aumentada, en sección según III-III de la figura 2.

30

La figura 4 es una vista parcial de frente mostrando el cañón en posición encima de la carcasa, dispuesto para la puesta a punto sobre ésta.

35

Refiriendonos a los dibujos, aparece que la invención es aplicada a una pistola cuyo cañón, con un alma -11-, está montado sobre la carcasa -12-, como se muestra en las figuras 2 y 3. De manera convencional, la carcasa -12- posee un mango o empuñadura -14-, un gatillo -17- y un guardamonte -16-. La culata móvil -18- llevada por la carcasa -12- está en alineación con el cañón -19-; para expulsar un cartucho de la cámara -20-, ella

40



se desliza contra la acción de un resorte, no mostrado, que la empuja enseguida hacia adelante contra la cara posterior -22- del cañón. Detrás se encuentran un seguro -21-, que engancha en la grieta -23- de la culata y un tope de corredera -25-.

45

La carcasa -2- tiene en su cara superior un par de vías en saliente -24-, que se extienden longitudinalmente de manera paralela, a una parte y otra del plano de simetría longitudinal. Estas vías cooperan con unas ranuras longitudinales -27- previstas a lo largo del lado inferior del cañón -10-.

50

Estas vías -24- están provistas de caras verticales paralelas -26- y de caras de apoyo -28- inclinadas, de preferencia según un ángulo de 45° , hacia el eje de la carcasa. Las ranuras -27- poseen unas caras verticales, planas, paralelas -30-, paralelas a las caras -26- y unas caras de soporte inclinadas -32- que apoyan sobre las caras inclinadas -28- de las vías -24-. Así es formada por las caras -28- y -32- una superficie de apoyo suficientemente importante; además, por la disposición descrita, el cañón -10- alineado no puede desplazarse lateralmente y cualquier movimiento longitudinal lo mantiene en alineación.

55

60

En la parte anterior de la carcasa -12-, además de las vías -24-, se encuentra una cavidad -34- delimitada por las paredes laterales verticales paralelas -36-. Unas ranuras -38-, opuestas, se extienden hacia adelante y hacia abajo, a partir de las caras -28-, a lo largo de los lados de la cavidad -34-, según un ángulo agudo con el eje longitudinal de la pistola, estas ranuras

65

70



poseen unas caras que forman espaldón -40-, formando un ángulo preferentemente de unos 30° con el eje longitudinal.

75 El cañón -10- lleva hacia abajo una espiga -42- con paredes laterales paralelas -44- y un orificio transversal cilíndrico -46-, en el cual ajusta un broche de retención cilíndrico -48-, cuyos límites extremos -50- sobrepasan las paredes -44- y se alojan en las ranuras -38-; sobre los límites -50- están formados espaldones planos -52- que vienen sobre las caras inclinadas -40- para guiar y sujetar a modo de cuñas el broche en las ranuras -38-. Este broche es, preferentemente, mantenido dentro del orificio -46- de la espiga -42- para que pueda girar y para que los espaldones -52- puedan alinearse sobre las caras -40-.

85 El cañón -10- es cómodamente montado sobre la carcasa -12- retirando la culata -18- a la posición abierta y desplazando el cañón -10- hacia abajo, de la posición por encima de las vías -24- mostrada en la figura 4, hasta que los espaldones -52-, del broche de retención -48-, queden enganchados en las ranuras -38-; el cañón -10- es entonces tirado hacia abajo y adelante hasta que se apoya firmemente sobre las vías -24-.

95 Una vez convenientemente en su sitio, el cañón -10- queda retenido sobre la carcasa -12- por el tornillo de cabeza redonda -56- enroscándose hacia atrás y arriba, a partir del borde anterior de la carcasa, dentro de un agujero roscado en la espiga -42-. De preferencia, el eje de este tornillo forma un ángulo de unos 15° con el eje longitudinal del cañón, de manera que corte el ángulo del plano de los ejes de las ranuras -38-. Una arán-

100



dela de ajuste -58- de nylon es utilizada para impedir que el tornillo se desenrosque por la repetición de los disparos.

105

Por el movimiento hacia adelante, el cañón es empujado contra la carcasa por la acción del tornillo -56- y la de los espaldones -52- del broche -48- contra las caras -40- de las ranuras -38-.

110

Una parte importante del esfuerzo ejercido sobre el cañón -10- por el retroceso hacia adelante de la culata móvil -18-, es absorbida por el frotamiento de la cara inclinada -32- de las ranuras -27- sobre la cara inclinada -28- de las vías -24- y solamente una pequeña parte es transmitida a la carcasa por el broche -48- y las caras inclinadas -40-. De ello resulta un desgaste

115

insignificante de ésta, incluso después de un uso largo y continuo e incluso si la carcasa es de un metal tal como el aluminio, menos duro que el acero; además, cualquier desplazamiento del cañón hacia adelante, debido al desgaste, no afecta a la alineación correcta del cañón con la culata móvil y la carcasa.

120

El montaje según la invención provee un apoyo firme para el cañón que es mantenido siempre en alineación conveniente y que puede ser montado y desmontado por personas no experimentadas; además, el montaje es de ejecución económica siguiendo las tolerancias y sin embargo, permite el cambio del cañón y la puesta en su sitio sin necesidad de ajustado.

125

130

Resultará evidente a los especialistas de este campo, que diversas modificaciones y adaptaciones del montaje descrito arriba pueden ser aplicadas sin salirse



del espíritu y del alcance de la invención.

N O T A

En la presente Patente de Invención se reivindica:

135 1º.- Arma de fuego de cañón amovible, en la que un cañón va montado sobre una carcasa, caracterizada porque la carcasa y el cañón están provistos de elementos ajustados extendiéndose longitudinalmente y cooperando los unos con los otros para soportar el cañón e impedir el movimiento transversal de éste respecto de la carcasa, y de un medio de retención para unir el cañón a la carcasa y para limitar el movimiento longitudinal del citado cañón, siendo el citado medio de retención un medio de sujeción del cañón sobre la carcasa.

140

145 2º.- Arma de fuego según la reivindicación 1, caracterizada porque los elementos ajustados cooperando unos con otros comprenden un par de vías en saliente sobre la carcasa y un par de ranuras sobre el cañón.

150 3º.- Arma de fuego según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque los elementos longitudinales ajustados son paralelos al alma del cañón.

155 4º.- Arma de fuego según la reivindicación 1, caracterizada porque los medios de retención del cañón a la carcasa están constituidos sobre el cañón por una espiga longitudinal que se aloja en una cavidad alargada dentro de la carcasa y cuyas caras laterales están provistas de ranuras inclinadas en las cuales vienen a situarse los límites extremos de un broche transversal solidario de la espiga.

160 5º.- Arma de fuego según la reivindicación 4,



caracterizada porque la espiga del cañón y la cavidad de la carcasa están centradas en el plano axial longitudinal del arma.

165 6º.- Arma de fuego según la reivindicación 4, caracterizada porque las ranuras inclinadas dispuestas en las caras laterales de la cavidad dentro de la carcasa, están inclinadas hacia adelante y hacia abajo.

170 7º.- Arma de fuego según las reivindicaciones 4 y 6, caracterizada porque las ranuras inclinadas están limitadas, hacia lo alto, por unas caras inclinadas hacia adelante y hacia abajo y que constituyen unos espaldones contra los cuales vienen a apoyarse los espaldones formados sobre los límites extremos del broche transversal.

175 8º.- Arma de fuego según la reivindicación 2, caracterizada porque las vías en saliente y las ranuras cooperantes, tienen caras verticales y caras de apoyo inclinadas respecto del plano de simetría longitudinal.

180 9º.- Arma de fuego según las reivindicaciones 2 y 8, caracterizada porque las vías en saliente y las ranuras, están dispuestas de manera simétrica respecto al plano de simetría longitudinal.

185 10º.- Arma de fuego según una u otra de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque el cañón es mantenido ajustado sobre la carcasa por un tornillo que atraviesa, de forma inclinada, la parte anterior de la carcasa y se enrosca por su extremo en la espiga del cañón, por encima del broche.

190 11º.- Arma de fuego según una u otra de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque las ranuras de las caras laterales de la cavidad central de

283238 - 8 -



la carcasa, forman un ángulo de unos 30° con la horizontal en tanto que el tornillo de ajuste forma un ángulo del orden de 15°. Y

195

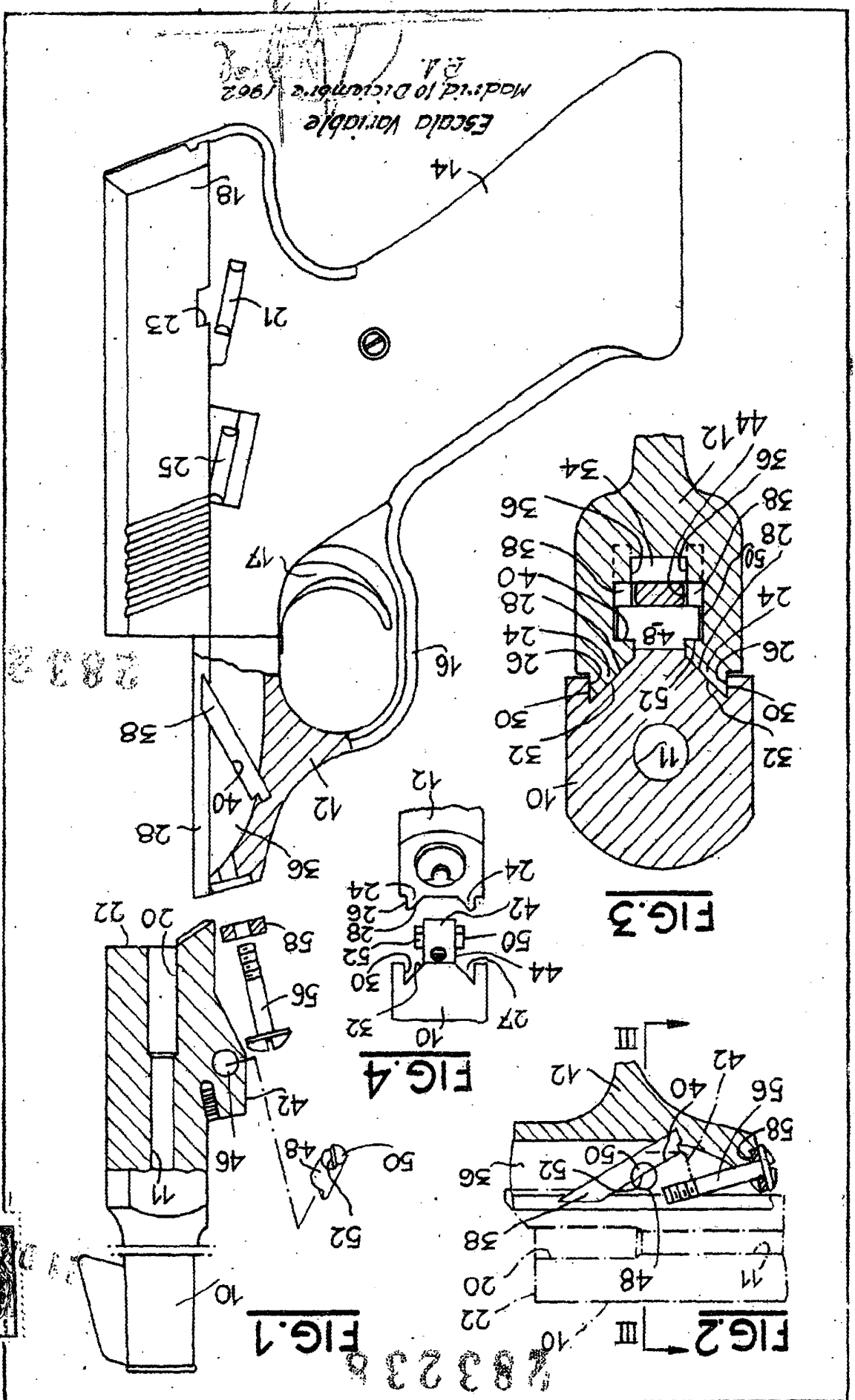
12º.- "ARMA DE FUEGO DE CAÑON AMOVIBLE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 198 líneas.

Madrid, 17 de diciembre de 1962

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ
P. P.



Escala Variable
Mod. 10 Diciembre 1962
E.A.

283236

283236

